ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BALTACHO CIA. LTDA., CELEBRADA EL TREINTA DE MAYO DE DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 18:00 pm horas del día 30 de Mayo del 2013, se reúnen en las oficinas de la Compañía situadas en la Ciudadela Atarazana Manzana A3 Solar 22, la totalidad de socios de la empresa

- Sr. Tolmo Federico López Muñoz, acaudalado por sus propios derechos, propietario de CIENTO TREINTA Y SEIS (136) participaciones de valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan el 34.00% del capital social;

- Sr. Javier Alfonso Vela Alvarado, acaudalado por sus propios derechos, propietario de CIENTO TREINTA Y DOS (132) participaciones de valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan el 33.00% del capital social; y

- Sr. David Armando Leyton Rodríguez, acaudalado por sus propios derechos, propietario de CIENTO TREINTA Y DOS (132) participaciones de valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan el 33.00% del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta el señor Tolmo Federico López Muñoz en calidad de Gerente y Representante Legal de la empresa y, como Secretario el señor Javier Alfonso Vela Alvarado, quienes aceptan las designaciones y actuarán por unanimidad concluyendo en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías.

QUOREUM Y ASISTENCIA:

El Secretario de la Junta informa la presencia de la totalidad de los socios cuyas participaciones representan el 100% del capital social de la Compañía, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declara convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los asistentes aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

A continuación, se procedió a tratar el único punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El Señor Presidente de la Junta pasa a consideración los documentos financieros y las memorias de la Gestión Social de la Empresa correspondiente a las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2012.

Acto seguido, los socios procedieron a revisar los años consignados en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2012 y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa Baltacho Cía. Ltda. correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta. Hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los concurrentes, en la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Mayo del 2013, siendo las 18h30 minutos.

Certifico: Que la copia es igual a su original, la misma que me remito en caso de ser necesario. Fdo. Sr. Tolmo Federico López Muñoz – Socio Presidente de la Junta; Sr. Javier Alfonso Vela Alvarado – Socio Secretario de la Junta; Sr. David Armando Leyton Rodríguez – Socio de la Compañía

Sr.Javier Alfonso Vela Alvarado
Secretario de la Junta

Sr.Tolmo Federico López Muñoz
Presidente de la Junta

Sr.David Armando Leyton Rodríguez
Socio